

Madrid, 1 de junio de 2012

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
HECHO RELEVANTE**

Banco Popular comunica que su Comisión Ejecutiva, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones, Gobierno Corporativo y Conflictos de Intereses, ha aceptado la dimisión presentada por el Consejero Don Nicolás Osuna García como medio de facilitar que, una vez que se produzca la incorporación de los Consejeros propuestos a la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración quede integrado por veinte miembros sin exceder del máximo previsto en los Estatutos Sociales: diecisiete que ya formaban parte del Consejo de Banco Popular a los que se sumarán otros tres propuestos por los antiguos accionistas de Banco Pastor.

Don Nicolás Osuna García ha desempeñado el cargo de Consejero de Banco Popular desde el 30 de mayo de 2007. El Consejo de Administración agradece su dedicación así como su valiosa contribución a la gestión social durante los años que ha desempeñado el cargo.

Atentamente,

Francisco Aparicio Valls
Secretario del Consejo de Administración